



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2025 DEL
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO
INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR



SEBIEN
SECRETARÍA DE
BIENESTAR

En la ciudad de Chetumal Quintana Roo, siendo las 11:04 horas del día jueves veinte de noviembre del año dos mil veinticinco, enlazados vía plataforma de comunicación zoom con el link <https://us06web.zoom.us/j/89053505045?pwd=e5MdavDeCbzJUo3ZYc3Yga5zRGTA0V.1>; se reunieron los servidores públicos el Mtro. Luis Pablo Bustamante Beltrán, Secretario de Bienestar y Presidente del COCODI; el Mtro. Carlos Lenin Ceballos Cardaña, Subsecretario de Planeación, Administración y Mejora Regulatoria de la Secretaría de Bienestar y Secretario Técnico del COCODI; el C. Miguel Efraín Martínez Sánchez, Director Administrativo de la Secretaría de Bienestar y Vocal del COCODI; el Lic. Jesús Rolando Barrera Chuc, Director de Información Estadística y Análisis Económico de la Secretaría de Finanzas y Planeación, asistió en representación del Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez, Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la Secretaría de Finanzas y Planeación y Vocal del COCODI; el Mtro. Santiago Ramiro May Chan, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Bienestar y Vocal del COCODI; la Lic. Marlia Guadalupe Castillo Tadeo, Directora Jurídica de la Secretaría de Bienestar y Vocal del COCODI; de conformidad con la convocatoria emitida por el Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional, con fundamento en el artículo 39 del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno de la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, de fecha veintitrés de julio de dos mil diecinueve y del Acuerdo por el cual se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, en lo subsecuente "LOS LINEAMIENTOS", de fecha siete de noviembre de dos mil diecinueve, ambos ordenamientos vigentes y publicados en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, expedidos por la Secretaría de la Contraloría del Estado y con la finalidad de llevar a cabo la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2025 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL "COCODI" DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

El Orden del Día se integra conforme a los siguientes puntos:

1. Palabras de Bienvenida.
2. Lista de Asistencia.
3. Declaración de Quórum legal e inicio de la sesión. En cumplimiento al artículo 22 fracción I de los Lineamientos.
4. Lectura y Aprobación del Orden del Día. En cumplimiento al artículo 22 fracción II de los Lineamientos.
5. Ratificaciones del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Bienestar 2025. En cumplimiento al artículo 22 fracción III de los Lineamientos.
6. Seguimiento de Acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria 2025. En cumplimiento al artículo 22 fracción IV de los Lineamientos.



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2025 DEL
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO
INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR



SEBIEN
SECRETARÍA DE
BIENESTAR

7. Evolución de riesgos 2024. En Cumplimiento al artículo 22 fracción V de los Lineamientos.
8. Presentación del resultado de la Evaluación del Informe Anual realizada por el Órgano Interno de Control de Bienestar de la Secretaría de Bienestar. En cumplimiento al artículo 24 fracción I de los Lineamientos.
9. Presentación, avances y aprobación del PTCI 2025. En cumplimiento a los artículos 22 fracción VI y al 23 fracción II de los Lineamientos.
10. Presentación y validación de las modificaciones al PTCI2025. En cumplimiento a los artículos 24 fracción II de los Lineamientos.
11. Conocimiento del avance del Programa de Ética. Recomendaciones, en su caso del comité de ética. En cumplimiento a los artículos 23 fracción IV y al 22 fracción VIII de los Lineamientos.
12. Avances y cumplimientos de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios del primer y segundo trimestre del ejercicio 2025. En cumplimiento al artículo 22 fracción IX de los Lineamientos.
13. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización del ejercicio 2025. En cumplimiento al artículo 22 fracción X de los Lineamientos.
14. Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades. En cumplimiento al artículo 22 fracción XI de los Lineamientos.
15. Asuntos generales. En cumplimiento al artículo 22 fracción XII de los Lineamientos.
16. Lectura y aprobación de los acuerdos tomados durante la sesión. En cumplimiento al artículo 22 fracción XIII de los Lineamientos.
17. Clausura de la Sesión.

1. PALABRAS DE BIENVENIDA.

En uso de la voz. El Mtro. Luis Pablo Bustamante Beltrán, Secretario de Bienestar y Presidente del COCODI, dio la más cordial bienvenida a los integrantes del Comité a estas sesiones y agradeció su asistencia y participación mediante la plataforma de comunicación ya mencionada, con el objetivo de dar cumplimiento y seguimiento a los Lineamientos para el buen desempeño del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo.

Solicitó al Mtro. Carlos Lenin Ceballos Cardeña, Subsecretario de Planeación, Administración y Mejora Regulatoria y Secretario Técnico del COCODI, continuar con el desahogo de los siguientes puntos del orden del día.

2. LISTA DE ASISTENCIA.

Seguidamente el Mtro. Carlos Lenin Ceballos Cardeña, Subsecretario de Planeación, Administración y Mejora Regulatoria y Secretario Técnico del COCODI, procedió a la



**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2025 DEL
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO
INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR**



lectura de la lista de asistencia de los servidores públicos convocados, encontrándose presente los siguientes servidores públicos: Mtro. Luis Pablo Bustamante Beltrán, Secretario de Bienestar y Presidente del COCODI; C. Miguel Efraín Martínez Sánchez, Director Administrativo de la Secretaría de Bienestar y Vocal del COCODI; Lic. Jesús Rolando Barrera Chuc, Director de Información Estadística y Análisis Económico de la Secretaría de Finanzas y Planeación, en representación del Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez, Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la Secretaría de Finanzas y Planeación y Vocal del COCODI; Mtro. Santiago Ramiro May Chan, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Bienestar y Vocal del COCODI; Lic. Marlia Guadalupe Castillo Tadeo, Directora Jurídica de la Secretaría de Bienestar y Vocal del COCODI, por vía digital, todos y cada uno de ellos, agradeciéndoles su asistencia a esta sesión.

Secretario, le informo que existe asistencia para continuar la sesión.

3. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN. EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 22 FRACCIÓN I DE LOS LINEAMIENTOS.

El Mtro. Luis Pablo Bustamante Beltrán, Secretario de Bienestar y Presidente del COCODI hace uso de la voz, existiendo el quórum legal requerido, declaró formalmente abiertos los trabajos de esta Segunda Sesión Ordinaria del "Comité de Control Interno y Desempeño Institucional de la Secretaría de Bienestar" del 2025, siendo las 11:06 horas del día jueves veinte de noviembre del año dos mil veinticinco.

Subsecretario proceda a dar lectura al orden del día y el desahogo de los puntos del orden del día.

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 22 FRACCIÓN II DE LOS LINEAMIENTOS.

En uso de la palabra el Mtro. Carlos Lenin Ceballos Cardeña, Subsecretario de Planeación, Administración y Mejora Regulatoria y Secretario Técnico del COCODI, dio lectura al orden del día, mismo que fue sometida para su aprobación de los integrantes del comité, generando el siguiente acuerdo:

Acuerdo 1/02SO/2025: Las personas integrantes del COCODI de la SEBIEN, aprueban por unanimidad el Orden del día.

Siendo aprobado por los integrantes del comité. El Mtro. Carlos Lenin Ceballos Cardeña, Subsecretario de Planeación, Administración y Mejora Regulatoria y Secretario Técnico del COCODI, solicitó que la Auxiliar de Control Interno realice el desahogo de los puntos del orden del día siguientes.

Carlos Lenin Ceballos Cardeña



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2025 DEL
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO
INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR



SEBIEN
SECRETARÍA DE
BIENESTAR

5. RATIFICACIONES DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR 2025. EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 22 FRACCIÓN III DE LOS LINEAMIENTOS.

La Lic. Fátima Marlene Alcocer Ávila, Directora de Organización, Métodos y Mejora Regulatoria y Auxiliar de Control Interno, mencionó que el Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional de la Secretaría de Bienestar 2025, que se presentó en la pantalla, fue firmada y entregada a los integrantes de la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno con el número de oficio SDB/DSDB/SSPAyMR/DGDlyMR/DOMyMR/0172/X/2025 y a la Secretaría de Finanzas y Planeación con el número de oficio SDB/DSDB/SSPAyMR/DGDlyMR/DOMyMR/0172/X/2025, por lo que solicitó a los integrantes del Comité omitir su lectura y sea ratificada para los trámites correspondientes; moción que fue aprobada por unanimidad de los integrantes del Comité, generando el siguiente acuerdo:

Acuerdo 2/02SO/2025: Las personas integrantes del COCODI de la SEBIEN, dan por unanimidad aprobada la presentación y ratificación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del COCODI 2025 de la SEBIEN, ya que fue firmada y entregada en tiempo y forma al entonces SECOES, SEFIPLAN y a todos los integrantes del Comité.

6. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2025. EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 22 FRACCIÓN IV DE LOS LINEAMIENTOS.

Se cuenta con el acuerdo 10/01SO/2025. Con la descripción: Las y los integrantes del COCODI, conforme a lo establecido en la fracción XI del Artículo 22 de "**LOS LINEAMIENTOS**": "*Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades*" se da por presentado la denuncia.

Status: concluido.

El Secretario Técnico procedió a tomar el sentido de la votación y habiendo votado todas las personas integrantes del COCODI de la SEBIEN a favor generando el siguiente acuerdo:

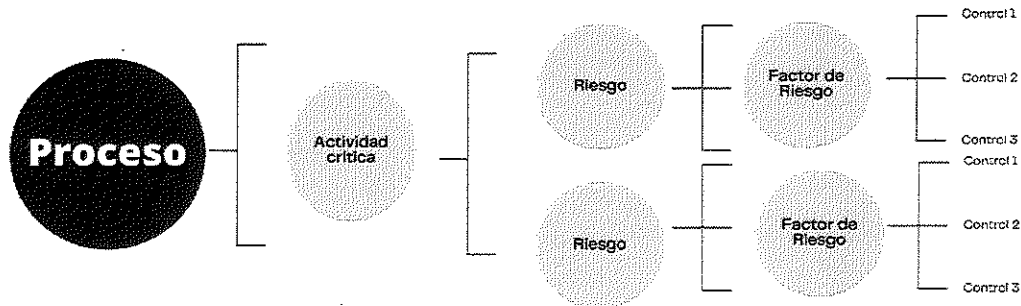
Acuerdo 3/02SO/2025: Las personas integrantes del COCODI de la SEBIEN, dan por presentado y aprobado el Seguimiento de Acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria 2025.

7. EVOLUCIÓN DE RIESGOS 2024. EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 22 FRACCIÓN V DE LOS LINEAMIENTOS.

Para el desahogo del punto siete, se informó lo siguiente:

Para este efecto, se trabajó conjuntamente con las unidades administrativas; se supervisó el llenado de los formatos correspondientes, el cual fue realizado por los responsables de cada unidad administrativa quienes describieron sus actividades y al categorizar estas actividades se identificó que se podrían agrupar en 4 grandes procesos.

Siguiendo la metodología correspondiente:



A continuación, se enlistan los 4 procesos:

- 1.- Proceso de Ejecución de Mejoramiento de Vivienda. Conformado por 4 actividades críticas, 8 riesgos y 30 factores de riesgos.
- 2.- Proceso de Ejecución de Caravanas. Conformado por 4 actividades críticas, 10 riesgos y 32 factores de riesgos.
- 3.- Proceso de Ejecución de Unidades del Bienestar. Conformado por 4 actividades críticas, 11 riesgos y 33 factores de riesgos.
- 4.- Proceso de Ejecución de Estufas y Paneles. Conformado por 4 actividades críticas, 9 riesgos y 29 factores de riesgos.

El Secretario Técnico procedió a tomar el sentido de la votación y habiendo votado todas las personas integrantes del COCODI de la SEBIEN a favor generando el siguiente acuerdo:

Acuerdo 4/02SO/2025: Las personas integrantes del COCODI de la SEBIEN, dan por presentado la Evolución de riesgos 2024 de la SEBIEN.

8. PRESENTACIÓN DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DEL INFORME ANUAL REALIZADA POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR. EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN I DE LOS LINEAMIENTOS.

En el punto ocho se presentó el Resultado de la Evaluación al Sistema de Control Interno de la SEBIEN, en los siguientes puntos:



**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
 ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2025 DEL
 COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO
 INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR**



1.- Recibimos el aviso de la realización de la Evaluación al Sistema de Control Interno Institucional mediante el oficio SABGOB/DS/SACI/CGACI/CCI/0314/V/2025.

2.- Nos fue solicitada la información con evidencias para la realización de la evaluación mediante oficio SABGOB/SACI/CGOIC/COIC-A/OIC-SEBIEN/0049/V/2025.

3.- La Secretaría de Bienestar hizo entrega de la información solicitada por la Secretaría de la Contraloría en la notificación para la realización de la Evaluación y entrega de la información con el oficio SDB/DSDB/SSPAyMR/0129/V/2025;SDB/DSDB/SSPAyMR/130-BIS-2025.

4.- La Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno entregó a la Secretaría de Bienestar, el informe de resultados obtenidos en la revisión y análisis de la documentación con el oficio SABGOB/SACI/CGOIC/COIC-A/OIC-SEBIEN/0103/IX/2025. Con base en la información, se dieron por presentados los Resultados de la Evaluación al Sistema de Control Interno de la SEBIEN; en los que se expuso que se realizaron las evaluaciones de nivel alto a la Secretaría del Bienestar y nivel procesos que fueron Caravanas del Bienestar e Infraestructura de Vivienda. Se realizaron sus trabajos de PTCI en las actividades que se requieren reforzar en conjunto con las unidades administrativas; se supervisó el llenado de los formatos correspondientes, el cual fue realizado por los responsables de cada unidad administrativa.

El Secretario Técnico procedió a tomar el sentido de la votación y habiendo votado todas las personas integrantes del COCODI de la SEBIEN a favor generando el siguiente acuerdo:

Acuerdo 5/02SO/2025: Las personas integrantes del COCODI de la SEBIEN, dan por presentado y aprobado el Seguimiento de Acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria 2025.

se dio por presentado y aprobado por unanimidad de los integrantes del comité la "Evaluación al Sistema de Control Interno de la SEDESO 2025".

9. PRESENTACIÓN, AVANCES Y APROBACIÓN DEL PTCI 2025. EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 22 FRACCIÓN VI Y AL 23 FRACCIÓN II DE LOS LINEAMIENTOS.

Para el desahogo de este punto nueve, se informó sobre las mejoras al programa de trabajo de control interno de la Secretaría de Bienestar, que trascendieron del ejercicio 2024 y los aprobados en la primera sesión 2025, siendo las siguientes:

- **Código de Conducta de la Secretaría de Bienestar (1.3)**

Seguimiento de actividades:



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2025 DEL
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO
INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR



- a) Se valida el Código de Conducta de la Secretaría de Bienestar, por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, con el oficio No. SABGOB/SIV/CGJV/CSP/8839/VIII/2025.
- b) Se le informa al Presidente del COEPCI sobre la validación del Código de Conducta de la Secretaría de Bienestar, con el oficio No. SABGOB/SCI/CGOIC/COIC-A/OIC-SEBIEN/0084/VIII/2025.
- c) El COEPCI envía por oficio a la Dirección Jurídica con el oficio No. SDB/DSDB/DTIC/49/X/2025, donde solventa las observaciones de actualización del Código de Conducta.
- d) El COEPCI envía el Anteproyecto del Código de Conducta para validación del Titular de la Secretaría de Bienestar.

- **Elaboración y actualización de Manuales Administrativos.**

Seguimiento de actividades:

- a) Se acaba de registrar la estructura de la Secretaría de Bienestar con el número REGISTRO/SECOES/ORGE.EO/002/DEP-SEBIEN/III/2024.
- b) Se envió a Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo el Proyecto del Reglamento Interior de la Secretaría de Bienestar del Estado de Quintana Roo, para su revisión y validación, con el oficio No. SDB/DSDB/DJ/009/I/2025; Consejería Jurídica envía observaciones y comentarios con el oficio No. CJPE/VCLMR/DELMR/023/2025.
- c) La Dirección Jurídica de la Secretaría de Bienestar, solventa las observaciones y recomendaciones que le hizo llegar la Consejería Jurídica, con los oficios No. SDB/DSDB/DJ/256/IV/2025 y SDB/DSDB/DJ/291/VI/2025.

- **Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027 y Programa Sectorial de Bienestar Social.**

Seguimiento de actividades:

- a) Se convoca a reunión de trabajo a las Unidades Administrativas Responsables, para darles a conocer los mecanismos y lineamientos para la actualización del Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027 y el Programa Sectorial del Bienestar Social, con el oficio No. SDB/DSDB/SSPAYMR/DGDI/DPEYS/0019/IV/2025.
- b) Se solicitó información a las Unidades Administrativas Responsables de la Secretaría de Bienestar con el oficio No. SDB/DSDB/SSPAYMR/DGDI/DPEYS/0021/IV/2025, para iniciar la actualización del Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027 y el Programa Sectorial del Bienestar Social.
- c) La actualización de los objetivos y metas de la Secretaría de Bienestar, las Unidades Administrativas Responsables realizan la captura en el SIPPRES, con el oficio No. SDB/DSDB/SSPAYMR/0210/X/2025, mediante el cual se notificó a la Subsecretaría de Política Hacendaria y Control Presupuestal.



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2025 DEL
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO
INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR



- Identificar las áreas de mejora.

Seguimiento de actividades:

- a) Se les invitó a contestar el cuestionario de Clima Laboral, correspondiente al ejercicio 2024, con el oficio No. SDB/DSDB/SSPAyMR/DGDlyMR/DA/009/I/2025
- b) Se les comunicó al personal de la Secretaría de Bienestar, las capacitaciones con las que se cuenta, así como también la evaluación cuatrimestral, con el oficio No. SDB/DSDB/SSPAyMR/DGDlyMR/DA/027/VI/2025.
- c) Se les invito a tomar los cursos al personal de la Secretaría de Bienestar, con el oficio No. SDB/DSDB/SSPAyMR/DGDlyMR/DA/036/VIII/2025, con la finalidad de poder desarrollarse profesionalmente.
- d) Se anexaron constancias de los servidores públicos de la Secretaría de Bienestar que concluyeron los cursos.

- **Calendario de Sesiones autorizado del COEPCI.**

Seguimiento de actividades:

- a) Se han llevado a cabo las sesiones del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Bienestar 2025, el acta de la primera sesión se encuentra debidamente firmada e incorporada a la página de la SEBIEN, las demás actas de sesiones, se encuentran en proceso de recopilación de firmas.

- **Expediente de Sesiones COEPCI**

Seguimiento de actividades:

- a) Las notificaciones y carpetas de los documentos que realizó el COEPCI, se encuentran en la página web de la Secretaría de Bienestar.

El Secretario Técnico procedió a tomar el sentido de la votación y habiendo votado todas las personas integrantes del COCODI de la SEBIEN a favor generando el siguiente acuerdo:

Acuerdo 6/02SO/2025: Las personas integrantes del COCODI de la SEBIEN, dan por presentados los resultados de la Evaluación del Informe Anual 2024 que realizó el Órgano Interno de Control de la Secretaría de Bienestar.

**10. PRESENTACIÓN Y VALIDACIÓN DE LAS MODIFICACIONES AL PTCI 2025.
EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN II DE LOS
LINEAMIENTOS.**

Para el desahogo del punto 10, se presentaron los PTCI derivados de la evaluación de nivel alto y proceso, a continuación, se mencionan:



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2025 DEL
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO
INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR



- Mecanismo interno para recepción, análisis y atención de Quejas y Denuncias.

Seguimiento de actividades:

- El COEPCI realizó el plan de trabajo en donde se llevó a cabo la Comisión de Delaciones para recibir, atender y dar seguimiento a las quejas y denuncias de presuntas inobservancias al Código de Conducta, al Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas o a las Reglas de Integridad que en él se describen.
 - Se llevó a cabo la validación del formato de delaciones en la Segunda Sesión Extraordinaria del COEPCI, así como también la difusión de los formatos y sus medios de presentación.
- Integración de expedientes.

Seguimiento de actividades:

- La Dirección de Organización de la SEBIEN, elaboró fichas técnicas de los eventos a realizar, con la finalidad de poder informar a su jefe inmediato para la toma de decisiones.
 - Se llevó a cabo la validación del formato de delaciones en la Segunda Sesión Extraordinaria del COEPCI, así como también la difusión de los formatos y sus medios de presentación.
 - La Dirección de Organización de la SEBIEN elaboró el calendario de eventos a realizar en el ejercicio, para su revisión y aprobación de su jefe inmediato.
 - Al finalizar cada evento se lleva a cabo el conteo de apoyos, servicios y trámites proporcionados, para realizar el reporte general del evento.
- Establecer una acción de mejora al control interno.

Seguimiento de actividades:

- Para cada evento a efectuarse, se realizará una pre gira, a la cual asisten todos los servidores públicos referidos en la minuta de riesgos en las Caravanas del Bienestar.
- Integración de expedientes medios de control y seguimiento de actividades.

Seguimiento de actividades:

- Se invita a las dependencias participantes a los eventos de caravanas del bienestar.
- Se invita al Titular de la Presidencia Municipal donde se vaya a llevar a cabo el evento de Caravanas del Bienestar.



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2025 DEL
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO
INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR



- **Difusión de normatividad y lineamientos aplicables para ejecución de las acciones de Mejoramiento de vivienda.**

Seguimiento de actividades:

- a) Al inicio del ejercicio fiscal, la Dirección de Infraestructura Social, revisa en medios oficiales las publicaciones de lineamientos de los fondos que aplique al programa de Mejoramiento de Vivienda.
 - b) Se difunde al personal de la Subsecretaría de Infraestructura los lineamientos y reglas de operación de los programas de infraestructura social.
- **Informe de avances de los programas de Mejoramiento de vivienda.**

Seguimiento de actividades:

- a) Para la ejecución de sus programas, la Dirección de Infraestructura Social, realiza calendario de ejecución de sus acciones, para una mayor supervisión y seguimiento de su desarrollo en el ejercicio fiscal que corresponda.
- **Proporcionar la información relacionada con la operación de los programas a los comités Participación Social y contraloría social.**

Seguimiento de actividades:

- a) A inicio de cada obra a realizar, se conforman los Comités de Participación Social y los Comités de Contraloría Social, en los que se difunden los lineamientos y reglas de operación, con los requisitos para ser beneficiario de los programas, así como los beneficios y obligaciones que se adquieren al ser parte del programa.
- **Realizar el Levantamiento de posibles beneficiarios de los programas de mejoramiento de la vivienda, que cumplan con los requisitos de las reglas de operación y, en su caso en la normatividad aplicable.**

Seguimiento de actividades:

- a) Se realiza la verificación física de la necesidad a fin de garantizar que el beneficio llegue a quien realmente lo requiere.
- b) El Departamento de Obras y Acciones integra el expediente con actividades de control interno de las verificaciones físicas y reportes de levantamiento de necesidades.

Handwritten signatures and notes on the right margin, including a large signature at the top and a vertical signature below it.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2025 DEL
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO
INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR**



SEBIEN
SECRETARÍA DE BIENESTAR

- Realizar la comprobación del gasto de los recursos públicos y de la entrega de las obras de Mejoramiento de vivienda, a través de la cuenta pública correspondiente.

Seguimiento de actividades:

- La dirección de infraestructura social atiende las auditorias, así como las observaciones emitidas por los entes fiscalizadores.
- Elaboración de Expedientes Técnicos de las obras de mejoramiento de la vivienda para su validación y la gestión de recursos para la ejecución de las acciones.

Seguimiento de actividades:

- Integrar un expediente del seguimiento a los mecanismos que permitan una captura válida y completa en el sistema de información que apoya el proceso.
- La Dirección de Infraestructura Social solicita la validación de los proyectos ejecutivos para la gestión de la suficiencia presupuestal.

El Secretario Técnico procedió a tomar el sentido de la votación y habiendo votado todas las personas integrantes del COCODI de la SEBIEN a favor generando el siguiente acuerdo:

Acuerdo 7/02SO/2025: Las personas integrantes del COCODI de la SEBIEN, dan por presentados y aprobados por unanimidad los avances del PTCI 2025.

11. CONOCIMIENTO DEL AVANCE DEL PROGRAMA DE ÉTICA. RECOMENDACIONES, EN SU CASO DEL COMITÉ DE ÉTICA. EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 23 FRACCIÓN IV Y AL 22 FRACCIÓN VIII DE LOS LINEAMIENTOS.

Para el desahogo del punto 11 se presentó la propuesta de trabajo del programa de ética.

| Actividad | Fecha | Mecanismos de Verificación |
|---|-------------------------------------|---|
| Realizar una campaña de difusión para dar a conocer el Código de conducta y ética al personal de la SEBIEN. | 30 de marzo al 31 de diciembre 2025 | https://croo.gob.mx/sebien/wp-content/uploads/2024/08/PUBLICACION_CODIGO_DE_CONDUCTA_DE_LA_SEDE_SO_2022-1.pdf y https://croo.gob.mx/sebien/wp-content/uploads/2024/08/CODIGO_DE_ETICA-2.pdf |

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2025 DEL
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO
INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR



Se realizó la publicación de las bases para el proceso de la denominación y elección de los servidores públicos, como también se llevó a cabo la votación y el conteo de votos.

Se reinstaló el Comité del COEPCI con los nuevos integrantes.

El Secretario Técnico procedió a tomar el sentido de la votación y habiendo votado todas las personas integrantes del COCODI de la SEBIEN a favor generando el siguiente acuerdo:

Acuerdo 8/02SO/2025: Las personas integrantes del COCODI de la SEBIEN, dan por presentadas y validadas las modificaciones al PTCI 2025.

12. AVANCES Y CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DEL PRIMER Y SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2025. EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 22 FRACCIÓN IX DE LOS LINEAMIENTOS

La Lic. Fátima Marlene Alcocer Ávila, Directora de Organización, Métodos y Mejora Regulatoria y Auxiliar de Control Interno, expuso los avances y cumplimientos de Objetivos y Metas Institucionales de los Programas Presupuestarios de la Secretaría de Bienestar; Se contó en ejercicio 2025 con 38 indicadores por programa presupuestario, de los cuales se conformó en el primer trimestre con 9 indicadores en rojo, equivalente al 90%, un indicador en amarillo equivalente al 10%, a continuación, se enlistan los indicadores en rojo de los Programas presupuestarios:

S021 CONECTA QUINTANA ROO:

1. Porcentaje de apoyos entregados a Personas Titulares Beneficiadas a través del programa Conecta Quintana Roo.
2. Porcentaje de dispersión de apoyos implementada para darle continuidad a los rezagos de personas beneficiarias.
3. Porcentaje de dispersión de apoyos implementada para darle continuidad a los rezagos de personas beneficiarias: porque no se cumplió con la meta programada, derivado que no se concretaron los procedimientos de licitación con la empresa proveedora del servicio.

S018 ENTREGA DE APOYOS SOCIALES A TRAVÉS DE LAS CARAVANAS DEL BIENESTAR:

4. Porcentaje de Caravanas del Bienestar realizadas: La diferencia se debe a que en el mes de marzo se programaron 2 caravanas del Bienestar y solo se llevó a cabo una.

P013 COORDINACIÓN DE CARAVANAS DEL BIENESTAR:

5. Porcentaje de Instancias que participan en las Caravanas del Bienestar: La diferencia se debe a que en el mes de marzo se programaron 2 caravanas del Bienestar y solo se llevó a cabo una.



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2025 DEL
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO
INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR



6. Porcentaje de Trámites, Servicios y Apoyos en especie, otorgados por las Instancias que participan en las Caravanas del Bienestar.

S026 RED DE UNIDADES DEL BIENESTAR:

7. Porcentaje de servicios ofrecidos en la Red de Unidades del Bienestar: La Red de Unidades del Bienestar aún no está en funcionamiento debido a que están en remodelación.
8. Porcentaje de Consulta Médica General otorgado en la Red de Unidades del Bienestar.

M001 ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE DE LOS RECURSOS:

9. Porcentaje de cumplimiento programático trimestral de metas con semáforo verde de las Unidades Responsables Sustantivas de la Secretaría de Bienestar: De los 9 indicadores programados en el trimestre 1 salió en semáforo verde y 8 en rojo, debido al atraso en la ministración de los recursos.

En el segundo trimestre, con 10 indicadores en rojo equivalente al 45.45%, 7 indicadores en amarillo equivalente al 31.81% y 5 en verde equivalente al 22.72%, a continuación, se enlistan los indicadores en rojo de los Programas presupuestarios:

E055- Unidos por una cultura de derechos humanos para el bienestar

1. Porcentaje de dispersión de apoyos implementados para darle continuidad a los rezagos de personas beneficiarias: No se cumplió la meta, ya que no se contó con fórum programado.
2. Porcentaje de personas integrantes de OSC capacitadas en materia de derechos humanos

S018 - Entrega de apoyos sociales a través de las Caravanas del Bienestar

3. Porcentaje de Apoyos Sociales otorgados en las Caravanas del Bienestar: La diferencia se debe a que se programaron dos Caravanas del Bienestar por mes y se llevaron a cabo una en el mes de abril, dos en el mes de mayo y una en el mes de junio.

P013.- Coordinación de Caravanas del Bienestar

4. Porcentaje de Instancias que participan en las Caravanas del Bienestar: La diferencia se debe a que se programaron dos Caravanas del Bienestar por mes y se llevaron a cabo una en el mes de abril, dos en el mes de mayo y una en el mes de junio.
5. Porcentaje de Trámites, Servicios y Apoyos en especie, otorgados por las Instancias que participan en las Caravanas del Bienestar: La diferencia se debe a que se programaron dos Caravanas del Bienestar por mes y se llevaron a cabo una en el mes de abril, dos en el mes de mayo y una en el mes de junio.



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2025 DEL
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO
INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR



S004.-Apoyos de Infraestructura Social Básica para la Vivienda y Espacios de Servicios Comunitarios.

6. Porcentaje de familias beneficiadas con la instalación de estufa ecológica: No se cuente con el oficio de validación correspondiente, no es posible dar inicio al equipamiento de las estufas ecológicas, motivo por el cual se reprogramará el calendario de ejecución. Se anexan los oficios que respaldan las gestiones realizadas. No se cuente con el oficio de validación correspondiente, no es posible dar inicio al equipamiento de las estufas ecológicas, motivo por el cual se reprogramará el calendario de ejecución. Se anexan los oficios que respaldan las gestiones realizadas.
7. Porcentaje de estufas ecológicas entregadas e instaladas.
8. Porcentaje de familias beneficiadas con Sanitario con biodigestor
9. Porcentaje ejecutado de la obra Porcentaje de Sanitarios con Biodigestor construidos en las viviendas.

M001.-Administración Responsable de los Recursos

10. Porcentaje de cumplimiento programático trimestral de metas con semáforo verde de las Unidades Responsables Sustantivas de la Secretaría de Bienestar: De los 21 indicadores programados en el trimestre 5 salieron en semáforo verde, 7 amarillos y 9 en rojo, debido al atraso en la ministración de los recursos.

Porcentaje del Presupuesto Ejercido destinado a las Unidades Responsables de Apoyo Administrativo y de Staff de la Secretaría de Finanzas y Planeación.

El Secretario Técnico procedió a tomar el sentido de la votación y habiendo votado todas las personas integrantes del COCODI de la SEBIEN a favor generando el siguiente acuerdo:

Acuerdo 9/02SO/2025: Las personas integrantes del COCODI de la SEBIEN, dan por presentado el Avance del Cumplimiento de los Objetivos y Metas Institucionales de los Programas Presupuestarios, con corte al primer y segundo trimestre del ejercicio 2025.

13. ESTADO QUE GUARDA LA ATENCIÓN DE OBSERVACIONES POR ACCIONES DE FISCALIZACIÓN DEL EJERCICIO 2025. EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 22 FRACCIÓN X DE LOS LINEAMIENTOS.

Para el punto trece, se comunicó a los integrantes del Comité respecto de las observaciones que resultaron de 7 auditorías con 101 requerimientos, de los cuales se han atendido los 101 al corte de noviembre del año en curso.

La **primera** es de la ASEQROO con la Auditoria de cumplimiento financiero de gasto público, con el número 22-AEMFB-GOB-008-017, se solicitó información con el oficio ASEQROO/ASE/AEMF/0496/05/2023. Posteriormente se solventaron los 29 requerimientos solicitados con el oficio SDB/DSDB/UA/SSPA/DGDI/DPEYS/0171N/2023.



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2025 DEL
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO
INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR



Status

En espera del informe.

La **segunda** es de la ASEQROO con la Auditoria de cumplimiento financiero de gastos públicos 23-AEMFB-GOB-008-014, se solicitó información con el oficio ASEQROO/ASE/AEMF/0456/03/2024, que contiene 30 requerimientos. Se encuentra en proceso de solventación.

Status

Proceso.

La **tercera** es de la SECOES con la auditoria del Programa Impulso 2023, como se acredita con el oficio SECOES/SACI/000159/III/2024, mediante el cual se solicitaron 15 requerimientos y se solventaron con el oficio SDB/DSDB/SSDH/DDC/050/IV/2024.

Status

Finalizada

La **cuarta** es de la ASEQROO con la Auditoria de Cumplimiento de Inversiones Físicas realizadas con el Fondo de Infraestructura Social Estatal 23-AEMOP-A-GOB-008-017, como se acredita con el oficio ASEQROO/ASE/AEMOP/0422/02/2024, mediante el cual se solicitaron 8 requerimientos y se solventaron con el oficio SDB/DSDB/SSIS/DIS/061/III/2024.

Status

Proceso.

La **quinta** es de la SECOES capítulo 2000 (Materiales y Suministros) y 3000 (Servicios Generales) del ejercicio 2023, como se acredita con el oficio SECOES/SACI/00405/IX/2024, mediante el cual se solicitaron 11 requerimientos y se solventaron con el oficio SDB/DSDB/SSPAyMR/DGDIyMR/DA/0933/X/2024.

Status

Finalizada

La **sexta** es de la ASEQROO con la Auditoria de Cumplimiento Financiero de Ingresos y Gastos Público 24-AEMF-B-GOB-123-266, como se acredita con el oficio SDB/DSDB/SSPAyMR/0149/VII/2025, mediante el cual se solicitaron 4 requerimientos y se solventaron con el oficio SDB/DSDB/SSIS/DSC/051/VII/2025.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
 ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2025 DEL
 COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO
 INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR**



Status

Proceso.

La **séptima** es de la ASF con el No. 1622 de Auditoria, como se acredita con el oficio SAGOB/SFSIOPAS/CGCSF/CCAGF/00261/V/2025, mediante el cual se solicitaron 4 requerimientos.

Status

Proceso.

El Secretario Técnico procedió a tomar el sentido de la votación y habiendo votado todas las personas integrantes del COCODI de la SEBIEN a favor generando el siguiente acuerdo:

Acuerdo 10/02SO/2025: Las personas integrantes del COCODI de la SEBIEN, dan por presentado el status de las auditorias y el seguimiento de sus observaciones.

14. ACCIONES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE CONTROLES DE ATIENDAN LAS DEBILIDADES DETECTADAS DERIVADAS DE QUEJAS, DENUNCIAS, INCONFORMIDADES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDADES. EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 22 FRACCIÓN XI DE LOS LINEAMIENTOS.

En el punto catorce, se informó a los integrantes sobre las solicitudes o denuncias que se enlistan:

- **Solicitud de apoyo para reunión de Comité y atención especializada.**

Status

Finalizado.

- **Respetar identidad de género.**

Status

Proceso.

El Secretario Técnico procedió a tomar el sentido de la votación y habiendo votado todas las personas integrantes del COCODI de la SEBIEN a favor generando el siguiente acuerdo:



**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
 ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2025 DEL
 COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO
 INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR**



Acuerdo 11/02SO/2025: Las personas integrantes del COCODI de la SEBIEN, dan por presentado el seguimiento de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades en la SEBIEN.

15. ASUNTOS GENERALES. EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 22 FRACCIÓN XII DE LOS LINEAMIENTOS.

Se continuó con el punto quince, abriendo el foro a la participación de los miembros del comité para que puedan comentar aquellos asuntos que consideren relevantes.

No habiendo participación de los integrantes del comité, se continuó con el siguiente punto.

16. LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESIÓN. CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 22 FRACCIÓN XIII DE LOS LINEAMIENTOS.

Se continuó con el punto dieciséis, se procedió a dar lectura a los acuerdos emanados de la presente sesión y hecho lo anterior, los integrantes del Comité manifestaron su conformidad con los mismos y de los cuales se presentará el seguimiento respectivo en la siguiente sesión.

Los acuerdos son los siguientes:

| Núm. | Acuerdo |
|-------------|--|
| 1/02SO/2025 | Las personas integrantes del COCODI de la SEBIEN, aprueban por unanimidad el Orden del día. |
| 2/02SO/2025 | Las personas integrantes del COCODI de la SEBIEN, dan por unanimidad aprobada la presentación y ratificación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del COCODI 2025 de la SEBIEN, ya que fue firmada y entregada en tiempo y forma al entonces SECOES, SEFIPLAN y a todos los integrantes del Comité. |
| 3/02SO/2025 | Las personas integrantes del COCODI de la SEBIEN, dan por presentado y aprobado el Seguimiento de Acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria 2025. |
| 4/02SO/2025 | Las personas integrantes del COCODI de la SEBIEN, dan por presentado la Evolución de riesgos 2024 de la SEBIEN. |
| 5/02SO/2025 | Las personas integrantes del COCODI de la SEBIEN, dan por presentado y aprobado el Seguimiento de Acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria 2025. |
| 6/02SO/2025 | Las personas integrantes del COCODI de la SEBIEN, dan por presentados los resultados de la Evaluación del Informe Anual 2024 |

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2025 DEL
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO
INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR**




SEBIEN
SECRETARÍA DE BIENESTAR

| | |
|---------------------|--|
| | que realizó el Órgano Interno de Control de la Secretaría de Bienestar. |
| 7/02SO/2025 | Las personas integrantes del COCODI de la SEBIEN, dan por presentados y aprobados por unanimidad los avances del PTCI 2025. |
| 8/02SO/2025 | Las personas integrantes del COCODI de la SEBIEN, dan por presentadas y validadas las modificaciones al PTCI 2025. |
| 9/02SO/2025 | Las personas integrantes del COCODI de la SEBIEN, dan por presentado el Avance del Cumplimiento de los Objetivos y Metas Institucionales de los Programas Presupuestarios, con corte al primer y segundo trimestre del ejercicio 2025. |
| 10/02SO/2025 | Las personas integrantes del COCODI de la SEBIEN, dan por presentado el status de las auditorias y el seguimiento de sus observaciones. |
| 11/02SO/2025 | Las personas integrantes del COCODI de la SEBIEN, dan por presentado el seguimiento de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades en la SEBIEN. |

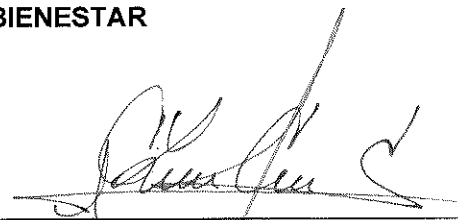
17. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

El Mtro. Carlos Lenin Ceballos Cardeña, Subsecretario de Planeación, Administración y Mejora Regulatoria y Secretario Técnico, hace uso de la voz donde informa que en una vez agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar al respecto, se dan por concluidos los trabajos de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la SEBIEN, siendo las 11:40 horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al margen y calce de sus 18 fojas, los que en ella intervinieron para los efectos legales pertinentes.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR



Presidente
Mtro. Luis Pablo Bustamante Beltrán,
Secretario de Bienestar



Secretario Técnico
Mtro. Carlos Lenin Ceballos Cardeña
Subsecretario de Planeación,
Administración y Mejora Regulatoria

Handwritten notes and signatures on the right margin:
A large handwritten mark resembling a stylized 'R' or 'B'.
Below it, a signature that appears to read 'Mr. Ceballos'.



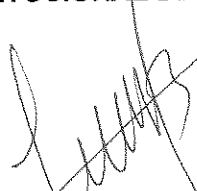


**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2025 DEL
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO
INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR**



SEBIEN
SECRETARÍA DE
BIENESTAR

VOCALES



**Lic. Jesús Rolando Barrera Chuc,
Director de Información Estadística y
Análisis Económico, en
representación
del Subsecretario de Análisis
Económico y Finanzas Públicas de la
Secretaría de Finanzas y Planeación.**



**Mtro. Santiago Ramiro May Chan
Titular del Órgano Interno de Control de
la Secretaría de Bienestar.**



**Miguel Efraín Martínez Sánchez
Director Administrativo de la
Secretaría de Bienestar.**



**Lic. Marlia Guadalupe Castillo Tadeo
Directora Jurídica de la Secretaría de
Bienestar.**